

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA RAMSIX CIA.LTDA

ACTA 03-01

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diez días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11h30 am, en las instalaciones de la empresa PROMOTORA RAMSIX CIA LTDA., se reúnen las siguientes personas:

No.	SOCIOS	# PARTICIPACIONES	% ACCIONES
1	RAMIA AVENATTI CLAUDIA ISABEL	110	16.67%
2	RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE	110	16.67%
3	RAMIA AVENATTI DORIS SANDRA	110	16.67%
4	RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH	110	16.67%
5	RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO	110	16.67%
6	RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA	110	16.67%
	TOTAL PARTICIPACIONES	660	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA y como Secretario actúa el Sr. RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa PROMOTORA RAMSIX CIA.LTDA., informa que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta informa que en este periodo fiscal se ha generado utilidades de USD 6666.62 acumuladas.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del Informe, solicitada por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del Informe.

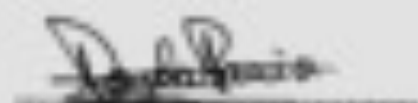
4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. Se da lectura al Informe de comisario, el cual es aprobado, designando como comisario el señor Arias Cuatrecasas Nelson Enrique para el año 2018.

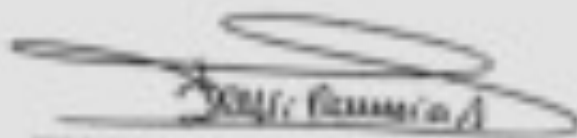
6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este plenario, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30hpm.



PAMELA AVENATTI PAMELA CAROLINA
ACCIONISTA/PRESIDENTE



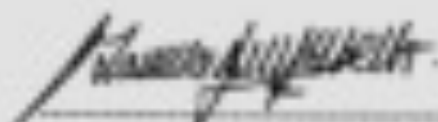
PAMELA AVENATTI DEVI ELAYNE
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL



PAMELA AVENATTI CLAUDIA SABÉ
ACCIONISTA



PAMELA AVENATTI DORIS SANDRA
ACCIONISTA



PAMELA AVENATTI NAHRA BETH
ACCIONISTA



PAMELA AVENATTI NELSON CAMILO
ACCIONISTA